

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5394 *EMPRESA ARRIBAS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas, a celebrar en Logroño (La Rioja), polígono La Portalada II, calle Santa María, núm. 8, el día 31 de julio de 2019, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Propuesta de modificación estatutaria.

Segundo.- Propuesta de cese de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.- Propuesta de modificación del Órgano de Administración.

Cuarto.- Propuesta de nombramiento de Administradores solidarios.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y en su caso aprobación del Acta de la Junta o en su caso, designación de interventores a estos efectos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen al menos el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de Junta General, incluyendo uno o más puntos en el Orden del día.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Tal como establece el artículo 18 de los Estatutos Sociales, para asistir a la Junta será precisa la posesión de acciones que representen, como mínimo, el cinco por ciento del capital social.

Logroño, 24 de junio de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración Jiménez Colectividades, S.L., representada por don José Ignacio Jiménez España.

ID: A190037955-1